

porciò quanto por haver faltado a
bienamente a la verdad a muchos
echos, y entrie ellos el de imputar
a mi parte un vago, y sin domicilio
en aquella villa quando es cierto q.
en ella vive mas de veinte años ha
tiene la extensa Administraci-
on de los bienes a su Hermano D.
Pedro labra por sumo y por acaen-
damiento tierras en aquella de me-
ria, y por todos estos conceptos se
le han hecho reparamientos de sal
aun que no los hayan puesto en los
Padrones asi como tampoco han pu-
esto en los Libros Capitulares otras
cosas mas esenciales segun a parece
de su mismo Informe: Por todo esto
y sin que sea visto, dexa consenti-
da especie alguna persuadir al D.
F. A. Suplico se sirva de fensar en un

